

Forma de presentación: Las ofertas se presentarán ajustadas al modelo de proposición que se incluye en el pliego de condiciones económico-administrativas, y acompañadas de la documentación que se detalla en la cláusula tercera del referido pliego.

Apertura de pliegos: En el salón de comisiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para la presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado, en cuyo caso se entenderá prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

Examen del expediente: Durante el plazo de licitación, de nueve a catorce horas, en el Servicio de Contratación de esta Diputación.

Toledo, 15 de mayo de 1995.—El Secretario general en funciones, Rafael Hernández Cañizares.—33.333.

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se convoca subasta, con trámite de admisión previa, para adjudicación de obras.

A tenor del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 7 de abril de 1995, se convoca licitación, para adjudicación de obras, por el sistema de subasta con trámite de admisión previa, que ha sido declarada de urgencia.

Objeto del contrato: Mancomunidad de la Sagra Alta, mejora de captaciones y equipamiento.

Tipo de licitación: 20.047.521 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Un año a partir del día siguiente a la fecha en que se formalice el acta de comprobación del replanteo, o el que oferte el adjudicatario, en caso de ser éste de menor duración.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría b y grupo K, subgrupo 2, categoría c.

Garantías: Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Lugar y plazo de presentación de ofertas: Habiendo sido declarado de urgencia el expediente, las ofertas se presentarán en el Servicio de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Toledo, plaza de la Merced, número 4, hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de que dicho plazo finalizase en sábado, se entenderá prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

Forma de presentación: Las ofertas se presentarán ajustadas al modelo de proposición que se incluye en los pliegos de condiciones, en la forma y acompañadas de la documentación a que se refiere la cláusula quinta de los referidos pliegos.

Apertura de pliegos: En el salón de comisiones del Palacio Provincial (plaza de la Merced, número 4, de Toledo), a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para acordar la admisión previa, salvo que fuese sábado, en cuyo caso se entenderá prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

Examen del expediente: Durante el plazo de licitación, de nueve a catorce horas, en el Servicio de Contratación de esta Diputación (plaza de la Merced, número 4, Toledo).

Toledo, 15 de mayo de 1995.—El Secretario general en funciones, Rafael Hernández Cañizares.—33.330.

Resolución del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallès por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de alumbrado público en el sector Antoli.

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 27 de abril de 1995 aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que regirá la

contratación, mediante subasta, de las obras de instalación de alumbrado público en el sector Antoli del término municipal de Cerdanyola del Vallès. Se expone al público durante el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», considerándose aprobado en el supuesto que no se presenten reclamaciones.

Simultáneamente, se convoca subasta para la contratación de las citadas obras, condicionado a lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en el sector Antoli, del término municipal de Cerdanyola del Vallès, que se detallan en el respectivo proyecto.

Sistema de selección: Mediante subasta.

Duración: Cuatro meses.

Tipo: 17.186.910 pesetas.

Garantías: Provisional, 343.738 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Lugar donde se puede solicitar la documentación: En la Secretaría del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallès, los días laborables de diez a catorce horas.

Presentación de proposiciones: En el Registro de Pliegos de la Secretaría General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña». En el supuesto que el último día coincida en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo señalado en el párrafo anterior, excepto que sea sábado, en cuyo supuesto se abrirán las proposiciones el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición: El que figura en el artículo 9 del pliego de condiciones.

Documentos que tendrán que presentar los licitadores: Los que se detallan en el artículo 9 del pliego de condiciones.

Cerdanyola del Vallès, 9 de mayo de 1995.—El Alcalde, Celestino Sánchez González.—33.000.

Resolución del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallès (Barcelona) por la que se anuncia el concurso para la concesión de la gestión y explotación de las piscinas descubiertas.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 27 de abril de 1995, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que regirá la contratación de la concesión de la gestión y explotación de las instalaciones de las piscinas descubiertas situadas en la zona del parc del Turonet. Se expone al público durante el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», considerándose aprobado en el supuesto que no se presenten reclamaciones.

Simultáneamente, se convoca concurso para la contratación de la concesión de la gestión y explotación de las instalaciones de las piscinas descubiertas, condicionado a lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Concesión de la gestión y explotación de las piscinas descubiertas sitas en el parc del Turonet.

Sistema de selección: Mediante concurso.

Duración: A propuesta del concesionario.

Canon o subvención: Los licitadores ofrecerán el canon anual a satisfacer al Ayuntamiento o la subvención anual que éste le otorgará.

Garantías: Provisional: 300.000 pesetas; definitiva: 500.000 pesetas.

Lugar donde se puede solicitar la documentación: En la Secretaría del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallès, los días laborables de diez a catorce horas.

Presentación de proposiciones: En el Registro de pliegos de la Secretaría General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña». En el supuesto que el último día coincida en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo señalado en el párrafo anterior, excepto que sea sábado, en cuyo supuesto se abrirán las proposiciones el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición: El que figura en el artículo 15 del pliego de condiciones.

Documentos que tendrán que presentar los licitadores: Los que se detallan en el artículo 15 del pliego de condiciones.

Cerdanyola del Vallès, 9 de mayo de 1995.—El Alcalde, Celestino Sánchez González.—33.002.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se convoca subasta pública para contratar las obras de mejora y ampliación del alcantarillado en las calles Floranes y Perines.

Objeto: Contratación de las obras de mejora y ampliación del alcantarillado en las calles Floranes y Perines.

Presupuesto: 33.308.889 pesetas.

Dependencia donde se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentación del concurso: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Santander.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianzas: Provisional, 666.177 pesetas; definitiva, 1.332.355 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Modelo de proposición: Conforme al artículo 6.º del pliego de condiciones particulares de este concurso.

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: Durante veinte días hábiles a partir de aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Santander.

Reclamaciones a los pliegos: Durante el plazo de ocho días contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», podrán presentarse reclamaciones a los pliegos de condiciones aprobados.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los indicados en el artículo 6.º del pliego de condiciones particulares del concurso.

Santander, 20 de abril de 1995.—El Alcalde, Manuel Huerta Castillo.—33.350.

Resolución del Ayuntamiento de Santomera (Murcia) por la que se anuncia la contratación de obra mediante subasta.

Objeto: La contratación, mediante subasta, de las obras de remodelación, calefacción, cubiertas y techos del colegio de Educación General Básica «Nuestra Señora del Rosario».

Tipo de licitación: 28.801.843 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Fianzas: Provisional, 576.036 pesetas; definitiva, 1.152.073 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupos todos, categoría d; grupo J, subgrupo 2, categoría d.

Presentación de proposiciones: De nueve a catorce horas, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las trece horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, si fuese sábado, el siguiente día hábil.

Modelo de proposición: Consta en el pliego de condiciones económico-administrativas, del que los licitadores pueden obtener un ejemplar en la Secretaría de la Corporación.

Santomera, 23 de mayo de 1995.—El Alcalde, Pedro Campillo Jiménez.—33.327.

Resolución del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso público para construcción de un centro deportivo en la nave de maquinaria de la antigua Hispano Aviación, así como conservación de dicho centro y todas las instalaciones que albergue (expediente 112/95).

Objeto: Redacción del proyecto, ejecución de las obras y variantes, en su caso, y posterior explotación del servicio, mediante concesión, relativo a la construcción de un centro deportivo en la nave de maquinaria de la antigua Hispano Aviación, así como conservación de dicho centro, y todas las instalaciones que albergue.

Órgano y fecha de aprobación: Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 1995.

Sistema de contratación: Concurso, procedimiento abierto.

Fianza provisional: 25.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de ejecución por contrata, más el 3 por 100 del valor del suelo.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos todos, categoría e; grupo I, subgrupo 1, iluminación, y 6, distribución de baja tensión, categoría c, y grupo J, subgrupo 2, climatización, y 4, fontanería, categoría c.

La empresa deberá aportar documento acreditativo de compromiso con empresa debidamente clasificada para la ejecución de las obras, salvo que el concursante disponga de dicha clasificación.

Duración máxima de la concesión: Cincuenta años.

Plazo máximo de ejecución de obras: Quince meses.

Durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación a efectos de posibles reclamaciones, en el Servicio de Asuntos Generales del Instituto Municipal de Deportes, sito en avenida Kansas City, sin número.

Asimismo, podrá consultarse el expediente completo durante el plazo previsto para la presentación de proposiciones, en el Servicio indicado.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en el Registro General del Instituto Municipal de Deportes, en horas de nueve a trece treinta, durante el plazo de cuarenta días, a partir del día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobres cerrados y firmados señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación, y, estarán redactadas en castellano, según el modelo

que se adjunta.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, se realizará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, éstas deben constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de las proposiciones.

Apertura de las proposiciones económicas de los proyectos seleccionados: En acto público, en el día, hora y lugar que determine la Presidencia, y que se comunica previamente a los licitadores seleccionados.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen el concurso.

Modalidad y financiación de pago: En la forma prevista en los citados pliegos.

El importe de los anuncios relativos a este concurso será abonado por el adjudicatario.

Modelo de proposición

Don , en representación de vecino de , con domicilio en , enterado de los pliegos de bases técnicas y de condiciones jurídico económico-administrativas, para el concurso público convocado, con destino a la contratación de la redacción del proyecto, ejecución de las obras de un centro deportivo en la nave de maquinaria de la antigua Hispano Aviación, y concesión del servicio para la explotación y conservación de dicho centro, así como de todas las instalaciones que albergue, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos exigidos y se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, en las siguientes condiciones:

1. Las tarifas iniciales para la prestación de los distintos servicios de las instalaciones serán de pesetas.

2. Canon que será revisable, según el índice de precios al consumo, y que abonará el adjudicatario anualmente, durante el plazo de la concesión, a partir de la puesta en servicio de las instalaciones, o del año por importe de pesetas.

3. Propuesta sobre plazo de duración de la concesión años (no podrá sobrepasar los cincuenta años).

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral y de Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Sevilla, 10 de abril de 1995.—El Secretario.—33.325.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alicante por la que se anuncia a concurso público, tramitación urgente, la contratación de diverso equipamiento informático con destino a esta Universidad.

La Universidad de Alicante anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Equipamiento informático.

Tipo de licitación: 19.125.000 pesetas.

Plazo de entrega e instalación: Antes del día 16 de julio de 1995.

Sistema de adjudicación: Concurso público, procedimiento abierto.

Fianza provisional: 382.500 pesetas.

Documentación de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de condiciones técnicas podrán recogerse en el Negociado de Contratación (Servicio de Reprografía), sito en el edificio de servicios generales de

la Universidad de Alicante, carretera de San Vicente del Raspeig, sin número.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones económicas y demás documentación exigida: En el Registro General de la Universidad, en días hábiles y en horas de registro oficial, hasta las catorce horas del décimo día hábil, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de este «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación de proposiciones fuera sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones económicas: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación de presentación de las proposiciones, en la sala de juntas del Consejo Social de esta Universidad.

Gastos: El importe del presente anuncio correrá a cargo de la empresa que resulte adjudicataria.

Alicante, 22 de mayo de 1995.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.—33.320.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se convocan concursos públicos para las contrataciones que se mencionan.

Concurso P-10/95.

Objeto: Servicio de limpieza de los edificios de la Universidad Complutense de Madrid.

Importe máximo de licitación: 760.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 15.200.000 pesetas.

Concurso P-11/95.

Objeto: Servicio de difusión de la Universidad Complutense de Madrid.

Importe máximo de licitación: 72.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 1.600.000 pesetas.

Concurso P-12/95.

Objeto: Arrendamiento de viviendas por la Universidad Complutense de Madrid.

Importe máximo de licitación: 28.000.000 de pesetas.

Documentación: Los pliegos de bases por los que han de regirse estos concursos se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios del Servicio de Patrimonio y Contratación de esta Universidad (edificio Rectorado, avenida Séneca, número 2, segunda planta, Ciudad Universitaria).

Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Universidad Complutense de Madrid (edificio Rectorado, avenida Séneca, número 2, Ciudad Universitaria), hasta las catorce horas del día 20 de junio de 1995.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de ofertas tendrá lugar en la sala de juntas del Rectorado (avenida de Séneca, número 2, Ciudad Universitaria), a las doce horas del día 23 de junio de 1995.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de mayo de 1995.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.—33.356.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se convoca licitación, mediante el sistema de concurso público, para el suministro de equipamiento informático para la nueva sala de prácticas de la Facultad de Informática.

Objeto: Suministro de equipamiento informático para la nueva sala de prácticas de la Facultad de Informática.

Plazo de entrega: Un mes, a contar desde la formalización del contrato.

Presupuesto máximo: 14.500.000 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 290.000 pesetas.

Pliegos de bases y prescripciones técnicas: Podrán solicitarse en la Sección de Suministros de esta Uni-